

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**LAS ROZAS DE MADRID**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2023, ha resuelto aprobar las bases y convocatoria para el otorgamiento de la autorizaciones demaniales para el evento denominado “Festival de la Vida Saludable en Las Rozas” el día 6 de mayo de 2023.

Los interesados podrán presentar solicitudes durante el plazo de 15 días naturales a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Las Rozas de Madrid, a 5 de abril de 2023.—El alcalde-presidente, P. D. (Decreto de 13 de marzo de 2020), la concejal-delegada de Cultura y Juventud, Gloria Fernández Álvarez.

(01/5.857/23)

